EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XVIII — Jueves 16 de Marzo de 1916 — Núm. 5.042

Rectificando ideas

El duelo.

Periódico de ordinario tan sensato como *A B C*, viene defendiendo con gran insistencia el duelo como único medio de obtener, en ciertos casos, reparación á las injurias recibidas.

Otro periódico—*La Acción*—que, en su primer número, hacia protestas de «católico y monárquico», defiende también idéntica teoría.

Y es de ver las sutilezas á que recurren. Si uno ofende á otro, y éste le reta, aquél debe aceptar el duelo; así lo exige el honor. Pero, si uno es ofendido, debe mirar la calidad del ofensor. ¿Es persona decente? Puede irse al desafío. ¿Es un hombre descalificado? Pues, en ese caso, el ofendido hará bien en no acudir al duelo, para no dar al ofensor patente de caballero.

Y lo curioso es que ambos periódicos reconocen que el duelo es una práctica absurda, ridícula y bárbara.

¡Y, sin embargo, lo defienden!

Lo que no dicen es que está prohibido por la Religión, y que lo está en todos los casos.

Tampoco dicen que las penas y censuras de la Iglesia se incurren lo mismo cuando uno provoca al duelo, que cuando, provocado, lo acepta.

Y es lástima que se callen cosas tan interesantes periódicos que quieren pasar por católicos y ser leídos por los católicos.

No estamos autorizados para dar patentes de católicos; pero cuando tan abiertamente se contradice á lo que la Iglesia tiene legislado, sí podemos llamar la atención de los incautos, para decirles que el catolicismo consiste en algo más que palabras.

Tiene sus leyes que, naturalmente, se deben observar.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, parricidio, contra Miguel Rojas Tejero. Defensor, el señor Casanova.

Sección segunda, Cabra, disparos, contra José y Pedro Bujalance. Defensor, el Sr. Santolalla.

En el juicio celebrado hoy en esta Audiencia por homicidio, contra Félix Quero Calderón, el fiscal retiró la acusación, quedando libre el procesado.

Gobierno civil

Se ha posesionado de su cargo el segundo jefe de vigilancia D. José Gutiérrez Cruz.

* Don Rafael Salcedo Nieto, vecino de Córdoba, ha solicitado 24 pertenencias de bismuto, con el nombre de «Desechada», en término de Conquista.

* Se han expedido licencias de caza: á D. Manuel Belmonte Estepa, de Aguilar; D. Antonio Ruiz Hidalgo, de Peñarroya y D. Luis Pozo Murillo, de Belmez.

* Se dispone el traslado de los presos Gabino del Pozo Ayuso, de la cárcel de Córdoba á Fuente Obejuna y Bartolomé Francisco Tena Redondo, de Córdoba al penal de Chinchilla.

Hacienda

El aspirante de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Fernando Sánchez Covisa, se traslada á la Secretaría de Málaga.

§ Pagos para mañana: Sr. Depositario pagador, 4.524'13 pesetas; don Manuel Galindo, 100, y D. Antonio Torres, 2 500.

§ Se concede la pensión de 390 pesetas á doña Estrella Gil Belmonte, viuda del capitán don Francisco González Caballo Arenas, y 625 pesetas á doña Carmen González Cabello García, huérfana del mismo. Dicha pensión se satisfará en esta Tesorería.

Instrucción

Por el Rectorado se declara la vacante de una escuela en Montoro, por haber pasado á la de Avila D. Hilarión Galán.

—Han sido nombrados por concurso rápido, auxiliar propietaria de Espejo, doña María Antonia Anieva Fernández, y maestro de Morente (Bujalance), don Rafael Saenz Castro.

—Los maestros de Lucena don Luis Porro Martínez, se nombra para Los Santos (Badajoz), y don José Almeida Solo de Zaldívar, para Don Benito.

Militares

Se despide para Sevilla donde marchará en comisión, el primer teniente D. Rosendo Alvarez.

Vulgarización científica

Viruela

(Lamentable actualidad)

¿Por qué continúa siendo la viruela una de nuestras vergonzosas plagas?

Porque los latinos (y muy particularmente los españoles) somos oportunistas. Es inútil que se nos hable de prevenir y prever; tenemos demasiada confianza en nuestra inspiración para todo y estamos seguros de improvisar, cuando el caso llegue, todo lo necesario para combatir cualquier epidemia que se presente.

La epidemia de viruela que durante el invierno de 1896 mató algunos millares de habitantes de Madrid, no fué suficiente para dejarnos escarmentados. Tan solo entre los pueblos salvajes, se conserva la viruela con carácter endémico, dice Liebermeister en su tratado de patología interna. Observación tan razonable no nos avergüenza ni nos convence, pues la consideramos como una exageración de Liebermeister.

La vacunación es obligatoria y gratuita. Estas dos circunstancias incitan al pueblo español á no vacunarse para burlar la ley y para despreciar lo que de balde se le ofrece. Aconsejad la vacunación y oiréis argumentar sobre sus posibles peligros; después de haber logrado disipar estos temores, os dirán que la vacuna de Mayo es mejor que la de Junio, que hasta tal edad é después de tal edad no se debe vacunar, que los humores pueden revolverse, etc., etc.

Todas estas opiniones no tienen más bases que la ignorancia y la superstición. No son las gentes de más humilde condición intelectual las únicas que rehusan ser vacunadas; muchas personas que presumen de cultas, se niegan obstinadamente y lo peor del caso es que pretenden obtener certificados de vacunación sin que se les vacune. Negarme á tan culpables complacencias me costó reñir más de una vez con algunos de mis clientes.

Yo estoy conforme con que no se vacune aquel á quien no le da la gana de vacunarse, siempre y cuando que se haga cargo de la responsabilidad en que pueda incurrir, pero es intolerable que me pidan y traten poco menos que de obligarme á que haga un documento falso, comprometiendo mi honorabilidad y haciéndome cómplice del que quiera burlar la ley. ¿Que no le admiten á V. á bordo de un barco si no se vacuna? Pues desista V. del viaje. ¿Que su hijo no puede ingresar en el colegio sin ese requisito? Busque V. un profesor que lo eduque en su domicilio.

Los médicos que se prestan á simular la vacunación ó expiden respecto á ella certificaciones falsas, no tienen conciencia de su responsabilidad, de la que no están eximidos aunque sean antivacunistas. A un padre que se obstinaba en obtener de mí un certificado de vacunación sin vacunar á su hijo, le contesté: Todo lo más que puede usted obtener de mí es que le perdone la ofensa que me infiere creyéndome capaz de complacerle.

La vacunación, tal como se hace hoy, no expone á ningún peligro y la época de practicarla es indiferente, debiéndose prescindir de toda preferencia en consideración al peligro que se corre aplazando la operación. La existencia de numerosos casos de viruela nos sugiere la idea de dar algunos consejos para que las personas que asisten á un varioloso ayuden al médico á sofocar *in situ* cada caso, evitando que sea punto de partida para nuevos contágios.

El cuarto destinado al enfermo no debe tener más mobiliario que la cama, una mesa de noche y una silla. Las alfombras, tapices y cortinajes son altamente perjudiciales, así como los cuadros y demás elementos de ornamentación. Todas estas cosas dan apariencia de confort, pero no abrigan. Una temperatura de 17° centígrados, con aire renovado, es lo más recomendable. Barrer diariamente el suelo con serrín húmedecido es imprescindible, y también lo es pasar por las paredes y cristales un paño húmedo. Las soluciones más ó menos recomendables como germicidas son innumerables: yo aconsejo el agua timolada como la mejor. Con esta solución se lavarán los manos frecuentemente las personas que asistan al enfermo.

Las ropas del lecho en que yace el varioloso no se darán á lavar sin desinfectarlas previamente. Esta operación la realiza con toda clase de garantías el laboratorio municipal. Los objetos que á diario están en contacto con el enfermo, como vajilla, salto de cama, servilletas, vaso de noche, etcétera, serán lavados por persona que tenga nociones de higiene elemental, pues mientras no exista una academia preparatoria para el servicio doméstico, resulta peligroso confiar á las criadas este cuidado. Una cocinera no debe prestar en casos de enfermedad infecciosa más servicios que los de su profesión, pues á quien se encomienda la preparación de nuestros alimentos no debe exigírsele que desempeñe sucios y peligrosos menesteres.

La limpieza debe imponerse como una dictadura, porque la experiencia tiene demostrado que no hay epidemia que se resista al agua y al jabón.

Madrid es una de las poblaciones menos limpias de la península ibérica y en la que existen impuestos directos que autoriza la sociedad, es decir que mientras no esté saneada una casa, tiene su propietario que pagar un arbitrio del cual solo puede redimirse saneando la finca. Entonces se le concede la placa de sanidad, pero antes se vino explotando su cochinería.

El día en que los españoles todos sean perfectamente hidrófilos, estará de más la vacunación y los médicos nos veremos en el caso de aquel colega de Berlín á quién se trató de exigir responsabilidad por no haber sabido diagnosticar un caso de viruela ocurrido en un Hotel, que con grave perjuicio del dueño se quedó vacío. «Señores, dijo el médico ante el tribunal que requirió su presencia, ni en el hospital durante mi carrera, ni entre mis clientes al cabo de veinte años de ejercicio, he visto un solo caso de viruela.

Los médicos españoles somos, por desgracia, especialista en diagnóstico, pronóstico y tratamiento de semejante porquería.

Dr. Juan López de Rego.

Madrid Marzo 1°16.

CASA JOSE BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 11 Marzo hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'32; idem masa sin hueso, á 3'22.

Ternera con hueso, á 3'24; idem masa sin hueso, 4'24.

Macho, 2'14.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Cerdo á la canal, á 8 reales y cuartillo kilo, libre de derechos de arbitrios.

Tocino para fuera

Salado, á 2'25 ptas. kilo. Idem fresco, á 2'00.

La Abundancia

Manuel González Hoyos

Ultramarinos finos. Jamones, salchichones, chorizos y todo lo concerniente al cerdo. Conservas vegetales y pescados, sardinas y salvados, carne de vaca, pan del horno de Barea, de 1.ª, á á 46 cénts. kilo, y el de familia, á 42.

JUDERIA, 3

Crónica Provincial

AGUILAR

El Carnaval.—Pasó el Carnaval sin incidentes desagradables, las máscaras dejaron mucho que desear, predominando los disfraces de mal gusto. Los bailes se vieron muy animados y la estudiantina que sobresalió por sus coplas picarescas é intencionadas, fué la murga del Moreno.

Electoral.—Durante los pasados días de Carnaval han visitado esta población los futuros candidatos para diputados á Cortes señores Fernández Jiménez y Ayuso, los cuales tienen en ésta numerosos amigos, prometiendo ser muy reñidas las próximas elecciones.

Las lluvias.—Continúan siendo torrenciales las lluvias, lo cual tiene apesadumbrados á los labradores, pues temen se echen á perder las sementeras.

Por causa de las persistentes lluvias, la clase obrera está atravesando una crisis muy aguda, dada la carestía de los artículos de primera necesidad y la falta de trabajo, pues las faenas agrícolas están paralizadas.

Las Santas Misiones.—El día 16 en el correo procedente de Granada llegaron á esta tres Padres Misioneros de la Orden Redentoristas, saliendo á recibir á tan sabios varones las autoridades, representación de los principales propietarios, Sr. Registrador de la Propiedad y el clero. Al descender del tren, les dió la bienvenida en nombre del vecindario el señor alcalde y hecha la presentación de rúbrica se organizó la comitiva, haciendo su entrada triunfal en esta histórica ciudad en carruaje, por causas de persistentes lluvias. En la plazilla vieja esperaban á tan ilustres viajeros el clero de la parroquia de Nuestra Señora del Soterraño, con la cruz parroquial, organizándosela procesión con los cantos del ritual, inmenso público estacionado en la calle Jesús presenciaba el paso de la procesión, en el atrio del templo esperaban una comisión de exploradores, tropas de esta ciudad y los niños de las escuelas nacionales con sus profesores.

El templo estaba muy concurrido de fieles, en el altar mayor estaba colocada la venerada imágen de Nuestro Padre Jesús Nazareno; los fieles se apiñaban alrededor del presbiterio para oir mejor á uno de los padres, que con elocuente palabra dió las gracias á todos y expuso el objeto de las Santas Misiones. Los Misioneros se hospedaban en casa del párroco de Nuestra Señora del Carmen don Francisco Ruiz Gil.

Sin el descanso material, han dado principio á su incansable labor, siendo las primeras conferencias en la parroquia del Carmen, continuando éstas en ambas parroquias.

Quiera Dios que estos padres recojan el fruto de sus meritísimos trabajos en bien de nuestra Santa Madre Iglesia.

Para terminar doy la bien venida á tan dignos hijos del Perpétuo Socorro y les auguro grandes éxitos durante su estancia en esta cristiana ciudad.—*Berlioni.*

ESPIEL

Los conservadores.—A las doce y media de hoy entraron en esta población en sus magníficos automóviles el Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, acompañado de nuestro querido amigo y diputado á Cortes por este distrito D. José Castillejo.

Con el fin de recibirles salieron á la carretera el jefe local del partido conservador de esta villa D. Alejo López Román y una nutrida comisión que la formaban los Sres. D. Antonio Jurado López, D. Juan Elías Arévalo, D. Gregorio Ureña Fernández, D. Pablo Sánchez Mora, D. Martín Larido Gallardo, D. José Morales Lopera, D. José Serrano Ruiz, D. Rafael Rivera Pérez D. Francisco Romero Reyes, D. Maximiano Rivera Cano, D. Pedro Ramírez de la Fuente, D. Manuel Rivera de la Fuente, D. Gregorio Ortiz Yévenes, don Félix Gómez Parra, D. Diego Lomeña García, D. Benito López Delgado, D. Angel Serrano Abril, D. Felipe Ramos Alcalde, D. Aparicio Ruiz Alcalde, D. Francisco Arévalo, D. Juan J. Pérez Fernández, D. Florencio García, don Francisco Benítez Caballero, D. Rafael Castro Nevado, D. Antonio Caballero Pizarro, D. Juan Molina Limón, D. Agapito Juárez Verdejo, D. Carlos Linago Tena, D. Rafael Sánchez Benítez, D. Aureliano Sánchez García, D. Francisco Gómez Alejandre, D. Antonio del Río Santofimia, D. Antonio Huertas Nevado y otros muchos señores cuyos nombres se han dejado de consignar por ignorarlos el que suscribe.

Tanto los señores visitantes como la comisión que el Sr. Alejo López improvisó de momento subieron en automóviles para la estación, donde se formó un tren especial que había de conducirlos al inmediato pueblo de Belmez.

Es digno de mención los trabajos realizados en ésta por el expresado jefe local D. Alejo López al constituir el comité conservador, puesto que en esta villa hace muchos años no ha existido, pero tratándose del diputado señor Castillejo, honra del distrito, ha hecho que hasta en la más insignificante aldea se constituya el comité conservador, lo que demuestra que nuestro diputado tiene y goza en este distrito de una mayoría de fieles amigos.—*Corresponsal.*

PEDRO ABAD

Párroco.—En el rápido de ayer 15 marchó á Córdoba el que hasta ahora ha sido dignísimo párroco de esta don Emilio Salinas Diéguez, siendo acompañado y despedido en la estación por el nuevo párroco don Mateo López Dueñas; capellán del Santo Cristo, don Antonio Pérez Vacas, alcalde don Antonio Porras Aguayo, fiscal municipal; don Ildefonso Porras Pérez, primer teniente alcalde D. Luis Pérez Porras, síndico del Ayuntamiento D. Pedro Sendra Pérez y los Sres. D. Ramón Porras Pérez, D. Manuel Vargas Chacón, médicos titulares D. Eduardo Tello y don Rafael Ortiz, D. Enrique Aparicio Barberan, D. Antonio Pérez Porras, don Francisco Porras y Porras, don Alfonso Porras y González de Canales, profesor de la escuela del Ave María don Antonio Medina Martín, dependientes de la parroquia y desde su casa hasta la salida del pueblo todo el vecindario que lo despedía. Mañana (D. m.) publicaremos unas cuartillas referentes á la labor del Sr. Salinas en Pedro Abad.

Posesión.—Ha tomado posesión del cargo de cura ecónomo de esta parroquia el digno Pbro. Dr. D. Mateo López Dueñas, á quien deseamos obtenga al frente de la misma copiosos frutos.—*Corresponsal.*

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

Políticos.—Ayer visitó este pueblo (de paso á «Las Caleras», hermosa finca propiedad de don José Castillejo), el exministro de la Gobernación Sr. D. José Sánchez Guerra. Le acompañaban el diputado á Cortes D. José Castillejo, alcalde de Belmez y otros señores.

El pueblo les hizo un gran recibimiento, muy aceptable, y digo muy aceptable, por la buena voluntad de todos los que sin llamarles (y á pesar del tiempo infernal de viento y lluvia que por aquí reina) fueron con sombrero en mano á rendir tributo de admiración, respeto y cariño al exministro de la Corona.

A pesar de que la visita de estos señores, no fué de carácter político, ni de propaganda electoral, supieron arrancar del inmenso público que los esperaba á la salida del pueblo, una entusiasta ovación.

A la llegada y salida de tan distinguidos señores, llovía copiosamente, no obstante, el nutrido y bien organizado partido conservador en masa, é infinitos amigos, y agradecidos del señor Castillejo, con sumo placer, acudieron á vitorear á estos señores, detalles que hacen no dudar que este Distrito siente gran predilección por su diputado señor Castillejo.—*Corresponsal.*

PUENTE JENIL

Cultos.—La novena que á Ntra. Sra. de las Angustias dedica su cofradía, atrae cada noche á la iglesia de la Victoria extraordinario número de fieles.

Los sermones, á cargo del elocuente orador sagrado D. Emilio Cabello, son verdaderamente notables.

La solemne función con que finaliza el culto cuaresmal á la imagen se celebrará el próximo domingo, día de San José, y, como hemos dicho, vendrá á predicar el canónigo de Málaga D. Emilio Ruiz, á cuyo cargo correrá también el sermón del sábado, último de la novena.

El domingo, después de la función religiosa, se celebrará el acostumbrado almuerzo de la hermandad en el salón del Círculo Integrista. A él están invitados todos los sacerdotes que han tomado parte en la novena y los que oficien en la función.

—El próximo lunes, día 20, dará principio en el exconvento de San Francisco el quinario á Jesús de la Humildad. Los cinco sermones los pronunciará nuestro ilustre paisano el canónigo de Vitoria D. Francisco de P. Velasco Estepa, deferente al ruego de sus hermanos, que son el alma de la cofradía.

—Terminado el anterior quinario, dará comienzo el de Jesús en la Columna, y en él predicará D. Emilio Cabello, infatigable campeón de la fé que ha aceptado también los del quinario del Santo Sepulcro, que seguirá á éste.

—Aún no se sabe de un modo cierto quién será el sacerdote que predicará en el quinario de Jesús Nazareno, patrón de esta villa, creyéndose que se podrá lograr que venga un sacerdote de Baeza, orador de fama, de quien se hacen grandes elogios.

—Actualmente se está celebrando también la novena á la imagen de María que se venera en la ermita de Jesús Nazareno.

—Y como final de los cultos de la Cuaresma, terminado el quinario al Nazareno se hará la novena á Ntra. Sra. de la Soledad, en la Victoria.

Para la Semana Santa.—Son muchos los preparativos que se hacen para que las procesiones del Miércoles al Viernes Santos, revistan este año más suntuosidad, si cabe, que los anteriores. Algunos pasos han sido cuidadosamente restaurados, habiéndose hecho en algunos importantes mejoras, como la de Jesús de la Humildad, que lucirá este año una artística repisa.

Las corporaciones de las «figuras», renuevan también su lujosa indumentaria, y los «romanos» hacen un verdadero derroche de buen gusto para que su desfile por las calles tenga más visualidad que nunca.

Semanalmente celebran reuniones consagradas á robustecer el entusiasmo y en la subida á la ermita de Jesús que las noches de todos los domingos de Cuaresma realizan los «romanos», se ven en grupos las diferentes corporaciones bíblicas cantando «saetas» y vitoreando á los símbolos que ellos representarán en las procesiones.

Puede decirse que la vida afectiva de Puente Jenil, está concentrada en las fiestas de Semana Santa.

Restablecimiento.—Se halla restablecido de la enfermedad que durante mucho tiempo le ha aquejado, el Dr. D. José Estrada Ruiz, Pbro,

(c) Ministerio de Cultura 2007

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscripta en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	Ptas.	1.000.000'00
	Desembolsado	»	300.000'00
	Estatutaria	»	75.048'06
RESERVAS	De riesgos en curso (constituída en valores del Estado, depositados en el Banco de España	»	479.248'84
Primas recaudadas en 1913		»	1.592.208'76
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914		»	2.123.365'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

El tiempo.—Continúa lloviendo casi constantemente. Los agricultores no ocultan su inquietud ante lluvia tan persistente, que ya amenaza malograr la hermosa cosecha de cereales que se presentaba, y que por efecto de la excesiva humedad, va ofreciendo caracteres poco tranquilizadores.—*Mirimó.*

De otros pueblos

Rescate.—En Peraleda del Saucejo (Badajoz) han sido rescatadas por la Guardia civil de Valsequillo tres caballerías, que en Marzo de 1915 le fueron robadas al vecino de Montilla D. José Calatrava Campos.

Hurto.—En Puente Jenil ha sido detenido por la benemérita Antonio Estrada Hurtado, que sustrajo seis arrobas de sementera de cebada, de terrenos de la finca «Cordobilla».

Detenidos.—Han sido detenidos en Villafranca los jóvenes Rafael Castro Méndez y Manuel Pastor Ruiz, presuntos autores, según comunica la guardia civil, del hurto de 85 pesetas del mostrador de un establecimiento de tejidos de la calle Tufur.

Escopeta.—En la finca Navas L'anas, término de Villafranca, le han sido robados seis panes y una escopeta, al mayoral de las ovejas, de dicha finca. Se supone que sea el autor del hurto un sujeto llamado «Cagalarga».

Boletín Religioso

Mañana es día de ayuno.

Mañana no se puede comer carne.

Santo de mañana.—San Patricio, ob. y cf.

Jubileo de las cuarenta Horas.—Mañana en el convento de Capuchinos, costeado por la Excma. Sra. Marquesa de Valdeflores, por los difuntos de su familia.

San Pablo.—Mañana á las seis de la tarde cuarto día de septenario á San José, con rosario, cánticos y sermón.

Los Dolores.—El viernes á las cinco y media de la tarde, segundo día del solemne quinario á Jesucristo Crucificado. Predicará el Licenciado D. Antonio Rodríguez Pina, rector del Sagrario.

Cister.—El domingo 19 festividad de San José, solemne fiesta religiosa á las diez y media de la mañana en la que predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Parroquia del Sagrario.—En la ermita del Caballero de Gracia, á las oraciones. Los martes y viernes Vía Crucis.

En San Basilio á la misma hora.

San Nicolás.—Por la tarde á las siete menos cuarto.

San Agustín.—Todos los Miércoles y Viernes de Cuaresma; por la noche, Vía Crucis.

Los domingos se predicará el sermón sobre el Evangelio, siguiendo algunos cantos cuaresmales.

San Andrés.—Al toque de oraciones. Jueves y domingos sermón, martes y viernes Vía Crucis.

San Juan.—Al toque de oraciones, miércoles y sábado sermón, martes y viernes Vía Crucis, domingos quinario al Cristo de la Humildad.

San Pedro.—Un cuarto de hora después de oraciones. Martes y viernes sermón, miércoles y sábado Vía Crucis. En la Magdalena á la misma hora. Domingos sermón, martes y viernes Vía Crucis.

Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones. Martes y jueves, sermón; miércoles y viernes, Vía Crucis.

Santa Marina.—A las siete de la noche. Los jueves, manifiesto. Los viernes, Vía Crucis.

†

Las misas que se celebren en los Padres de Gracia el día 18 del corriente, desde las siete en adelante, por los PP. Trinitarios, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D.ª Purificación Cuesta Torres, viuda de Cuadro, que murió en el Señor el 18 de Febrero de 1916.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

PRIMER ANIVERSARIO

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en los días 17 y 18 del corriente mes, podrán celebrar de las seis en adelante en la parroquia de San Nicolás de la Villa por el alma de la Srta. Josefa de Padura y Jurguito (q. e. p. d.) Recibirán el estipendio de 10 reales.

Su desconsolada hermana la Srta. María de Jesús de Padura y Jurguito, ruega á sus parientes, amigos y conocidos la encomienden en los días señalados á Dios Nuestro Señor.

†

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente desde las siete en adelante en las Iglesias de San Juan y Todos los Santos y en la Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio del alma del señor Don José María Rivera y Rey, que falleció el 16 de Abril de 1914.

Sus desconsolados madre y hermanos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los partícipes de gastos con ... [illegible]

SUSCRIPCIÓN

abierta en esta capital para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad).

Suma anterior, 5.670'36 pesetas.—D. José de la Vega Arroyo, rector y cura ecónomo de la parroquia de Santiago, 2 pesetas; D.ª Antonia Gutiérrez, sirvienta en esta capital, 2; S. F., por un favor recibido del Santísimo Cristo de las Animas, (como primer donativo), 1; un jornalero, en sufragio del alma de su madre (q. e. p. d.), 0'10.—Total, 5.675'36 pesetas.

Además, el Hermano Mayor de la Asociación del Santísimo Cristo de las Animas don Ricardo Barbudo Gairao, ha regalado una artística y preciosa imagen de San Juan Evangelista, construída en los talleres de Domingo Perís, escultor de Barcelona, que se encuentra expuesta en el establecimiento de muebles de D. Francisco Blanco, calle Gondomar, con destino á la tradicional Ermita del Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad), cuya reconstrucción y restauraciones se están llevando á cabo con verdadero acierto. (Costo de dicha imagen 200 pesetas.)

Asimismo, la profesora de la escuela de niñas del Campo de la Verdad D.ª Dolores López, ha donado una lámpara de cristal para tan artístico templo.

(Se continuará).

Los donativos se reciben en casa de D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17; en la del párroco del Campo de la Verdad y en la redacción del DEFENSOR.

ADORACIÓN

Desdeñando del mundo con firmeza
La mirada insistente escrutadora,
Aquí en la tierra mísera se adora
Con rendido fervor á la riqueza.
Adoración se brinda á la belleza,
A la fama conspicua exaltadora;
Se les levanta altar á toda hora
Al regalo, al honor, á la grandeza.
Nada del mundo adoración merece;
Pero el hombre en la vida se la ofrece
De su recio sentir haciendo alarde...
La adoración á Dios sólo es debida,
Y quien con tal valor obra en la vida,
Para adorar á Dios siempre es cobarde.

Rafael de Valenzuela.

NOTAS POLITICAS

El «Diario Liberal» de anoche tilda estas notas informativas de indiscreciones, de fantasías y de estar inspiradas por persona ajena á nuestra Redacción.

A estas tres calificaciones hemos de contestar:

1.° Las impresiones publicadas respecto á posible ruptura de relaciones entre los partidos liberal y conservador, las hemos recogido de labios del Sr. Sánchez Guerra. No sabemos si conviene ó no á los intereses políticos de este ó del otro partido que eso se hiciera público, lo que sabemos es que nuestros lectores tenían y tienen derecho á enterarse de las incidencias de este pleito.

2.° Todas las notas políticas que hemos publicado están suficientemente contrastadas, son exactas y para nada intervino la fantasía al escribirlas.

3.° EL DEFENSOR no tiene inspiradores políticos, según es público y notorio.

Y dicho esto, como no somos amigos de perder el tiempo en polémicas periodísticas, dejamos al «Diario Liberal» que siga creyendo en leyendas y cuentos de las mil y una noches, y proseguimos nuestra labor informativa.

Anoche en el expreso marchó á Madrid D. Eugenio Barroso y Sánchez Guerra.

Le despidieron la plana mayor de los liberales, una nutrida comisión de amigos suyos del distrito de Hinojosa del Duque y varios particulares.

Al arrancar el tren se dieron dos vivas: uno al futuro diputado y otro á D. Eugenio Barroso.

Nuestro paisano D. Antonio Jaén Morente, presenta su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Mérida, con carácter de republicano.

«La Epoca» dice que al llegar á Balmes el Sr. Sánchez Guerra, fué visitado por una comisión de obreros, presidida por el jefe del partido liberal lacerniata D. Blas López, para pedirle su intervención en pro de la construcción de un puente sobre el Guadiato.

Crónica de Italia

El ritmo de la vida nacional

Pocas ó ningunas noticias me llegan de allende los Pirineos. Hasta «La Lectura Dominical» que me había visitado fielmente todas las semanas desde que estoy en Italia, ha suspendido ahora sus visitas. Me pregunto las causas y no las acierto. O mejor, la causa es siempre la misma: la guerra, que lo altera todo: vida, correos, comercio, relaciones. Resignémonos filosóficamente, ya que no hay otro remedio.

Aquí la vida sigue su ritmo, más ó menos uniforme y monótono, á pesar de las alteraciones y sacudidas bruscas que los acontecimientos acarrean. Visita de Briand, visitas de aviatiks á ciudades centrales y bien internas como Milán, visita de Cochin, peroratas más ó menos tendenciosas, procesos por estafa, duelos de periodistas, encarecimiento del trigo y del azúcar, continuas llamadas de nuevos reemplazos, etc, etc; todo esto sacude un momento los nervios y el ritmo sigue gobernando uniformemente la vida, por lo menos aquí donde estoy yo.

Yo me figuro los calendarios que se habrán hecho en España por la visita del Sr. Briand. Aquí nadie sabe á ciencia cierta el cual ha sido su objeto, ni cuales sus consecuencias. Se sabe, sí, que venía á buscar en Roma una fórmula de completa unión económica, militar, diplomática, política, para asegurar la victoria, ó mejor, para *acelerarla*, porque para los aliados es cosa descontada la victoria; solo se trata de hacerla más rápida y más eficaz. Se sabe tambien, porque lo ha dicho el mismo Briand, que el acuerdo fué total, admirable, de consecuencias tales, que los enemigos deben de haber temblado. Pero cómo y en qué consiste, esto es lo que la prudencia de los gobiernos no han creido conveniente revelar, sin duda para no dar un hilo de luz á la perspicacia enemiga.

Podeis, por consiguiente, imaginaros los calendarios que nos homos hecho también por aquí, á pesar de tener fama de ser más sérios y positivos que los moradores de la península ibérica. En gracia de... la censura me abstengo de dar detalles de tales calendarios. Los intervencionistas se frotan las manos pensando que la primera consecuencia sería la inmediata declaración de guerra á Alemania, y en escadias aumentaron sus esfuerzos para decidirla. Y no les faltaba ocasión. Conocida es la fórmula de Briand: Una sola guerra, un sólo frente, un sólo ejército. El gobierno pareció contentarlos por un momento, prohibiendo, apenas puso Briand pié en territorio italiano, toda suerte de comercio con aquella nación. Pero como de ahí no se ha pasado, vuelven aquellos á agitarse y preparan ahora la «gorda» batalla para entablarla apenas se abra el parlamento.

La cuestión de los fletes lleva camino de arreglarse. Así lo han declarado los interesados.

Para que la alegría no sea demasiado viva, ó mejor, para que la ley del equilibrio no se altere demasiado, ni sufra la de las compensaciones, Inglaterra responde á nuestra prohibición de mantener comercio con los tudescos, con la prohibición de introducir mármoles en el Reino Unido. Excuso decir que la medida no gusta mucho por acá, especialmente en las cercanías de Génova, de donde no distan mucho Massa y Carrara.

Lo del azucar es curioso: nos la hemos visto faltar de improviso. Algunos dulceros tuvieron que acudir á la miel de abejas. Pero hoy la cosa está solucionada. Se trataba, como pasa siempre en estos casos, de gente viva que quería aprovechar la ocasión. El gobierno ha puesto las cosas en su punto con un procedimiento como el del Sr. Dato, con el trigo el año pasado.

L. Torres.

F. Guijo DENTISTA Calle Gondomar Desde ... la Interset

Tocino añejo superior

De los Estados Unidos se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de 88 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante y á 85 reales por cajas completas de unas 20 arrobas, dichos precios son para fuera.

De Sociedad

Mañana son los días de D. Patricio del Castillo, D. Patricio López y G. de Canales y del R. P. Patricio Medievilla, superior de los misioneros del Inmaculado Corazón de María en la residencia de San Pablo.

—Llegó de Puente Jenil el canónigo de Vitoria, M. I. Sr. D. Francisco de P. Velasco Estepa.

—Marchó á Madrid el abogado don Lorenzo García Serrano, acompañado de su esposa.

—Llegó de Puente Jenil D. Francisco Ortega Montilla.

—Llegó de Iznájar D. Manuel Ortiz Gutiérrez, nombrado recientemente Auxiliar de la Junta Escolar Cantinas.

—De Posadas ha venido hoy D. José Vargas Luna.

† Ha entregado su alma á Dios don Francisco Barbancho Caballero, capitán de infantería retirado. Se hallaba en posesión de la cruz y placa de la real y militar Orden de San Hermenegil do. A su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Crónica Local

Asociación de la Buena Prensa

Anoche celebró sesión la Junta diocesana presidida por el Chantre señor Orozado Marmolejo, con asistencia de los vocales Sres. Enriquez Barrios y Aguilera Camacho celador de la Liga de Oraciones Sr. García Pérez Rico, bibliotecario Sr. Maqueda, tesorero Sr. Bajarano Fernández y secretario Sr. Salinas Anchelerga.

Sobre un rumor grave

Antonio Reyes Pérez y Manuel Mármol han declarado en la Inspección de Vigilancia que el sábado una mujer joven, de regular estatura, delgada y pobremente vestida, arrojó al río á un niño de cinco años y á otro de pecho y después de este doble crimen se arrojó ella.

Es extraño que desde el sábado hasta ayer no se haya hablado del asunto. Ahora conviene saber si en Córdoba falta una mujer de sus señas y con dos niños. Quien sepa algo debe decirlo.

Oposiciones

Los opositores que ayer dijimos toman parte en la oposición para la vacante de maestro de Capilla de esta S. I. C. son D. Francisco Blanco Nájera, de Logroño, y don Manuel Cervantes Castañeda, de Ciudad Real.

Han terminado hoy dichas oposiciones. El presidente del tribunal técnico ha venido de San Sebastián, se llama don Julio Valdés Goicoechea.

Los vocales han sido el M. I. Sr. Don Pedro Guillamet y Coma y el superior de los salesianos de Montilla ya conocido en Córdoba por haber venido al frente de la Schola Cantorum de Ecija, cuando cantó la primera misa en San Pedro el Sr. Salinas Anchelerga.

La Diputación del Cabildo que ha presidido los ejercicios la formaban el magistral D. Juan E. Seco de Herrera y el canónigo D. Miguel García Ballesteros.

El Guadalquivir

El Guadalquivir ha experimentado crecida considerable. Hoy ha estado la Ribera concurridísima por el público que ha ido á ver la riada.

González Hermanos

Fábricas de Mosáicos y Almacenes de materiales de construcción

Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

La lluvia

El pluviómetro marcaba esta mañana á las ocho 25'40 milímetros. Esta tarde no ha llovido.

Pescado

Precios del pescado esta tarde: pescadilla y corvina, á 2 pesetas; mero, 2; lenguado, á 3 y 2; calamares, á 3 y 2; pescadillas chicas, sardinas, boquerones y besugos, 1'50; cazón, 1'25; almejas, 0'60; gambas, 4.

Capellán

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando capellán de Reyes de Toledo, á nuestro antiguo amigo D. Rafael Morilla del Olmo, que es coadjutor desde 1899 en Posadas. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados José Romero Barranco, de una herida contusa en los dedos índice y anular de la mano derecha, y Dolores Moreno Tejero, de una herida contusa en el parietal.

Reparto de comida

En vista de la escasez de trabajo y la crisis que atraviesan los obreros, el Ayuntamiento, ha comenzado hoy el reparto de comida en la plaza de toros según ayer dijimos.

Desde bien temprano varios individuos de la Administración militar dirigidos por el auxiliar de Intendencia don José Pérez, comenzaron á preparar la menestra.

En el patio y otras dependencias anejas de la plaza se instalaron las cocinas y buen número de ollas para preparar la comida.

Confeccionóse un buen guiso compuesto de leme, patas de cerdo, costillas, espinacas, morcillas, habichuelas y arroz. Habría más de 6.000 plazas.

A las dos y media ya estaba la Plaza llena de mujeres y niños en su mayoría y bastantes obreros.

Se cerraron las puertas y poco á poco iban saliendo por grupos, recogiendo á la salida ración por barba y un cuarterón de pan. El reparto duró hasta después de las cuatro de la tarde. En canastas había preparados unos 7.000 cuarterones de pan.

Ayudaron á la distribución el alcalde Sr. Muñoz Pérez y los concejales Sres. Jiménez Amigo, Carrillo Pérez, Santolalla, Molina Albendín, Barrios Rejano, Pérez de Luque, Torres Rodríguez, La Calle de Castro, Moraga y Gálvez.

El general gobernador Sr. Chacón y el comandante de Intendencia don José Lucena también estaban presentes. Mañana se continuará repartiendo comidas.

INMENSO SURTIDO. GRANDES EXISTENCIAS

ENCONTRARÁN EN EL ESTABLECIMIENTO DE

BENIGNO ALVARO PEREZ

Sucursal de Pérez y Paradinas

DUQUE DE HORNACHUELOS, 8

El que con gusto pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela, haber recibido todos los artículos de la temporada de Verano, los que puede ofrecer á precios increíbles.

Negros garantizados. Sábados de gracia

Atención

El secretario de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, D. Manuel Blanco Cantarero, nos comunica en atento B. L. M. que ha tomado posesión de dicho cargo, en el que se nos ofrece en cuanto redunde en beneficio del interés general. Agradecemos cordialmente la atención y ofrecemos idéntica reciprocidad.

Gran Cine

Han debutado Los Luxenti, que tienen muchas simpatías en este público.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

ALMACEN DE COLONIALES

Valentín García del Campo

antes Cuparrós y Compañía

Las Sales Bialcalinas Marín

Curan estómago é intestinos. De venta en Farmacias.

Restaurant del Tourist'S Bar

CALLE VICTORIANO LIVERA, 4 (ANTES PLATA)

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruno Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos á domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: La rica empanada de Merluza y Salmón á la tártara.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

HIPOLITO CARRERA

Alfareros, 11.—POZOBLANCO

Unica Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público. Fíjense en este detalle.

SE ARRIENDA

desde el día 24 del actual, la casa calle Osario núm. 24 8—1

SE ARRIENDA

Desde San Juan la casa núm. 1 de la calle Romero Barros, con cochera y cuadra. Puede verse de 12 á 2. Informarán, San Pablo 38 y Fernán Pérez de Oliva, núm. 21. 10—1

EN BUENAS CONDICIONES

se vende la casa núm. 81 de la calle de San Fernando, para tratar dirijanse á don Baldomero León. Jefe de Telégrafos de Puebla Nuevo del Terrible. 10—2

DE ACTUALIDAD

A los agricultores: Soja híspida de grano amarillo, cultivada con buen rendimiento en Montilla (Córdoba), á 85 céntimos el kilo. Para pedidos y detalles, F. Valderramas, Montilla. 10—4

ARRENDAMIENTOS

Desde San Juan próximo se hace del piso principal derecho de la casa número 1, calle Ambrosio de Morales, y de la casa número 22, calle Carlos Rubio (antes Baño). Para tratar, con D. Francisco Labián, Ambrosio de Morales, 1. 5—9

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate," frente á las Calatravas.

(c) Ministerio de Cultura 2007

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 16 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó á 74'65.-El 5 por 100 amortizable, á 95'90.—Cédulas hipotecarias, á 96'25.—Las acciones del Banco de España á 459'00.—Las de la Tabacalera, á 287'00.—Los francos, á 88'15.—Las libras esterlinas, á 25'04.

Política

Madrid 16 (tres tarde)

Madrid 16 (seis tarde)

Subsistencias

Cuando se celebraba Consejo de Ministros ayer, se recibió un telegrama del Gobernador civil de Barcelona ocupándose del problema de las subsistencias.

Decía que los acaparadores habían subido el precio del trigo.

El Consejo acordó proceder rápidamente contra los acaparadores.

Llegada del Rey

El monarca llegó esta mañana en el expreso. Le acompañaba el señor Quiñones de León.

En la estación le esperaban el conde de Romanones y el director general de Seguridad.

El conde de Romanones marchó á Palacio con el monarca, quien le invitó á desayunarse con él.

El conde permaneció conferenciando con el Rey hasta las diez y media.

Consejo

Luego se celebró Consejo de ministros que duró hora y media.

Cuando al terminar el Consejo nos recibió el conde de Romanones, nos dijo: El Rey llegó esta mañana á las siete de San Sebastián.

Poco después de las diez comenzó el Consejo de ministros. En él hice un resúmen de los hechos más salientes de la política, sobre todo de cuanto se relaciona con el orden público y las subsistencias.

Hablé de los sucesos de La Unión y de la situación actual en Barcelona, Valencia, Logroño y Palencia y de las medidas tomadas para evitar sucesos probables y de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer.

El decreto de disolución

Después expuse al Rey que era llegado el caso de disolver las Cortes, por así convenir á la situación política.

El Rey firmó el decreto, lo que indica la confianza máxima que la corona otorga. Después he pasado el decreto al Sr. Alba, para su ejecución.

El decreto que es de disolución y convocatoria de nuevas Cortes, fija las siguientes fechas: Domingo 2 de Abril proclamación de candidatos y de diputados por el artículo 29. Día 9 de Abril elecciones de diputados. Miércoles 10 de Mayo reunión de las nuevas Cortes.

Liautey

Anoche, sigue hablando Romanones, invité á comer al general Liautey, para corresponder á las atenciones que tuvo conmigo cuando visité Marruecos.

De sobremesa como es natural hablamos de Marruecos.

Ahora marchará Liautey á Palacio á cumplimentar al monarca quien le ha invitado á comer en unión de su señora y ayudantes.

Esta noche marchará en el expreso el general Liautey á Algeciras y Gibraltar en donde embarcará para Casablanca.

Incomunicados

Ahora que hablo de Marruecos tengo que decir que hace quince días nos hallamos incomunicados por mar con Arcila. Solo hay comunicación por tierra.

D. Amós

El ministro de Fomento continúa enfermo y por eso no ha podido asistir al Consejo de ministros.

Villanueva

El ministro de Hacienda nos ha dicho que dedica atención preferente al problema de las subsistencias.

Weyler

El general Weyler ha pasado la noche más tranquilo.

Dentro de la gravedad de su estado tiene alguna mejoría.

Esta tarde el general Weyler ha experimentado gran mejoría y los médicos han dicho que tienen esperanzas de salvarle. Por su domicilio desfilan numerosas personas.

Firma de Instrucción

El Rey ha firmado hoy varios decretos de Instrucción Pública, entre ellos los siguientes:

Suprimiendo la tarjeta de identidad escolar.

Disponiendo cese en el cargo de rector de la Universidad de Valladolid el catedrático D. Nicolás Lapuente y nombrando para sustituirle á don Calixto Valverde.

Firma de Guerra

Los decretos firmados por el monarca son éstos:

Disponiendo que cese en el cargo de gobernador militar del Castillo de Montjuich (Barcelona) el general de brigada D. José López Soler, que pasa á la reserva á solicitud propia.

Nombrando para dicho cargo al general D. Ricardo González Izagorby, Gobernador militar que era de Jaca.

Concediendo el mando del regimiento de infantería de Guipúzcoa, al coronel D. Adolfo Pequeru'; idem el de Cuenca á D. Vicente Imedio; idem el de San Quintín á D. Adolfo Pahisa; idem el de Vergara á D. Benito Miguez, idem el de Palma á D. Santiago Guillén.

Nombrando para mandar la Zona de Oviedo al coronel de infantería D. Ramón Díaz Gómez; idem la de Murcia á D. Rafael Cos Gayón; idem la de Albacete á D. Luis Fontán; idem la de Zaragoza á D. Antonio Martínez.

Concediendo el mando del batallón de cazadores de las Palmas al teniente coronel de infantería D. José Blanco.

Nombrando al coronel de ingenieros D. Eduardo Ramos, comandante principal de ingenieros en la comandancia de Ceuta.

Nombrando para mandar la comandancia de la guardia civil de León al teniente coronel de la benemérita don Antonio Juliá; idem de la de Canarias á don Luis Martín; idem de la de Almería á don Vicente Morales; idem de la de Santander á don Luis Rabadán.

Nombrando jefe de tropas de la comandancia de Larache, al subinspector de segunda clase don Manuel Márquez.

Concediendo varias cruces blancas sin pensión y pensionadas.

Firma de Justicia

El Rey firmó de Gracia y Justicia los siguientes decretos entre otros:

Nombrando capellán de Reyes Católicos de Toledo á D. Rafael Morillas del Olmo.

Nombrando para la vacante de teniente fiscal que dejó en Jaén D. Salvador Soler á D. Alonso Carrillo de Albornoz.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: En el frente de Bélgica nuestra artillería ejecutó un tiro eficaz contra las posiciones alemanas de Hetsas y Langemarck. Al Norte del Aisne los franceses han bombardeado las cercanías de la villa de Bois. En la Champaña un ataque de las tropas francesas contra las posiciones alemanas al Sur de Saint Souplet nos permitió ocupar una trinchera del adversario y coger algunos prisioneros. Al Oeste del Mosa ha disminuido el bombardeo enemigo. Durante el día el enemigo dirigió un fuerte ataque entre las posiciones de Bethincourt á Conmines. En la orilla derecha de la región del pueblo de Vaux y en Daureourt se registraron acciones de bastante intensidad, como igualmente algunas escaramuzas de las avanzadas francesas. En la región de la Woevre, nuestra artillería disparó contra los pueblos de la orilla del río Mosa. La artillería francesa ha demostrado gran actividad en conjunto del frente. Al este del bosque de Vavrille fué dispersado un convoy alemán de artillería, y cerca del molino de Hannenceles, al Norte de Fresne, en la Woevre, nuestros disparos provocaron una explosión de una batería alemana.

Diplomáticos

Lóndres.—Desde Viena comunican que el Gobierno austro húngaro ha llamado á su representante diplomático cerca del Gobierno lusitano, para que se ausente inmediatamente del territorio portugués. Los cónsules de Portugal en Alemania han sido retenidos en concepto de rehenes, hasta tanto que el Gobierno imperial de Berlín reciba aviso de que los cónsules alemanes en Portugal han salido para Alemania.

Noticias de la tarde

Alemania y Bulgaria

Londres.—El «Berliner Tageblatt» dice que gran número de miembros del Reichstag alemán, representantes de todos los partidos, tienen la intención de hacer, en Abril próximo, un viaje á Bulgaria con objeto de estudiar las condiciones del país y las perspectivas que ofrece á la actividad comercial.

También serán visitadas Macedonia y Servia.

Submarinos alemanes en el Mar Negro

Atenas.—La recogida reciente de minas en los Dardanelos, ha sido efectuada á fin de permitir el paso de varios submarinos alemanes al Mar Negro. Estos submarinos se proponen interceptar las comunicaciones marítimas del ejército ruso del Cáucaso con Rusia.

Parte austríaco

Viena.—El cuartel general austríaco dice: Los aviadores italianos han evolucionado sobre la ciudad de Trieste y han arrojado algunas bombas, sin causar daños. En los sectores de Carnia, del Tyrol y de Col di-Lana el enemigo desplegó una violenta acción de artillería contra nuestras posiciones. En el frente de la costa se registraron vivos combates de artillería y luchas con lanzabombas. Al Sudeste de San Martino se libraron encarnizados combates. Sobre el terreno quedaron más de mil cadáveres italianos, procedentes de las luchas sostenidas en los últimos días. Nuestras tropas expulsaron después de grandes luchas á las fuerzas italianas que habían conseguido penetrar en la altura de Podgora.

Parte alemán

Berlín. El parte oficial alemán dice: En el frente occidental de la guerra, en las inmediaciones de Neuve Chapelle, hicimos saltar, con su guarnición, á una posición defensiva inglesa. La artillería británica ha disparado violentamente contra la ciudad de Lens. En la orilla izquierda del río Mosa, las tropas de Silesia, con poderoso empuje, atravesaron las líneas enemigas en la región de los Cuervos y en la altura del Hombre Muerto. Cogimos prisioneros á 25 oficiales y cerca de 1.000 soldados. Los franceses pronunciaron cuatro contrataques sucesivos, que no alcanzaron éxito. En la derecha del Mosa y en otras vertientes orientales prosigue el bombardeo con bastante intensidad, por ambas partes. En el frente de los Vosgos, y más al Sur, los franceses emprendieron débiles ataques de Infantería, que fácilmente fueron rechazados las luchas transcurrieron débilmente. Nuestra artillería derribó á cuatro aviones enemigos. La artillería francesa desplegó gran actividad contra nuestras posiciones de Ville aux Bois. Al Nordeste de Arras y al Noroeste de Verdum echamos á tierra á dos aviones enemigos. Después de sostener combate, un gran aeroplano enemigo cayó en las cercanías de Aumont, al Norte de Verdum. Los tripulantes quedaron prisioneros. En los teatros de guerra oriental y de los Balkanes no ha variado la situación.

Prisioneros

Leipzig.—Alemania alberga actualmente en sus campamentos cerca de 12.000 oficiales, la mayor parte de los cuales cerca de 7.000 son rusos, contra 3.800 franceses, 550 ingleses y 600 belgas. Mientras que los soldados viven en todas partes en campamentos de barracas recien construidas, se ha asignado á los oficiales, á quienes ha de facilitárseles un mayor confort, antiguos castillos ú hoteles é casas particulares modernamente arregladas y situados casi todos en los puntos é parages más amenos é interesantes del Imperio.

En el campamento de Maguncia-Kasteler hay actualmente, unos 555 oficiales, entre ellos 60 ingleses y número casi igual de franceses, rusos y belgas. Los ordenanzas á las órdenes de estos oficiales son en total unos 100 soldados de la misma nacionalidad.

Parte francés

París.—El parte oficial de las tres de la tarde, dice que las tropas francesas han mostrado actividad durante la noche. La artillería francesa ha destruido unas trincheras alemanas cerca de Nieuport.

Al Norte de Verdun no ha habido acciones de infantería durante la noche.

El bombardeo del enemigo ha sido débil en la orilla izquierda del Mosa y más intenso en la derecha.

En la región de Audremón y al Oeste de Donamont duelos de artillería.

En la Voevre nuestras baterías cañonearon á los alemanes, interrumpiendo los trabajos de fortificación que éstos realizaban.

En los Vosgos rechazamos los ataques del enemigo.

Un exrey

Londres.—El exrey de Portugal don Manuel ha ordenado á sus partidarios que en las presentes circunstancias apoyen al gobierno portugués.

Los portugueses

Lisboa.—Se ha encargado de la representación de los intereses de los austriacos en Portugal el embajador de España, que también representa los de Alemania.

Anoche recorrieron las calles de la población varias bandas de música tocando los himnos francés y portugués.

Se ha dado de baja en la Cruz Roja austriaca, D. Miguel de Braganza.

Don Alfonso de Braganza ha ofrecido sus servicios militares al Gobierno portugués.

Concentrando tropas

París.—Dice «Le Matin» que los alemanes están concentrando tropas para reponer bajas y reforzar los contingentes que tiene el ejército germano frente á Verdún.

En solo 24 horas han llegado al frente de Verdun 130 trenes militares, 80 por Cambray, 15 por Sedan y 35 por Mezieres. Calculando que cada dos trenes sea uno de ellos de tropas suponen 65 000 hombres de refuerzo enviados en tan corto tiempo.

Miscelánea

Academias militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra ha publicado una disposición dictando reglas para la convocatoria á ingreso en las Academias Militares.

Los ejercicios se verificarán del 1 al 30 de Junio. Fija reglas para que desaparezca el gran número de aspirantes que existen procedentes de convocatorias de años anteriores y modificando la forma de los exámenes.

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones: autorizando la libre exportación de la patata de Canarias, hasta tres mil toneladas.

Autorizando la exportación de garbanzos duros, rebajando á cinco pesetas el gravamen y pudiendo exportarse hasta doce mil toneladas.

Creando una comisión que informe respecto el gravamen para la exportación del hierro sin manufacturas, y si debe restringirse esa exportación tanto de hierro como de acero, formarán la comisión catedráticos de las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Agrónomos é Industriales, y serán presididos por el Director general de Comercio. Tendrán que emitir dictamen en el plazo de quince días.

Disposición del Gobierno italiano haciendo extensiva á los españoles la prórroga para el plazo de determinados derechos.

Escalafón de funcionarios de Fomento y de Aduanas.

Cortesías

Hoy han cumplimentado á D.ª Victoria D. Joaquín Fernández de Córdoba y señora, Viuda de Pineda, D.ª Asunción Reinoso y el general Paudo y señora.

De Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publicará mañana los destinos de jefes y oficiales del Estado Mayor.

También publicará una disposición declarando que los individuos que por sorteo le correspondió servir en Africa y fueron sustituidos, sigan las vicitudes del que les sustituyó en el cuerpo á que pertenezcan.

MENCHETA

---

†

EL SEÑOR

D. José M.ª Molina Fernández

Exalcalde de Córdoba, Abogado y Diputado provincial

Falleció en esta ciudad el 19 de Septiembre de 1914

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 18 del corriente mes por los señores Sacerdotes ya invitados al efecto, en la iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S, Arzobispos de Sevilla y de Valencia y Obispo de Córdoba, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, á cuantos pidan á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado.

Su viuda é hijos ruegan á todos sus parientes, amigos y personas piadosas, encomienden á Dios el alma del referido difunto (q. e. g. e.)

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

Campanas — Campanas

La antigua Fundición de Campanas, dirigida por *Constantino de Linares. Carabanchel Bajo, Madrid*, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos *romanos esquilones*, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro *cobre y estaño*.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundición, *Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.*

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las *Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.*

Para evitar sorprendan la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de

CONSTANTINO LINARES.-Carabanchel Bajo, Madrid

Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundidor de los mismos y recomendada por los Prelados á los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz, Deformidades, Calvos, Sordos. Tratamientos sin operar.

Dr. Campos

Montera, núm. 38. MADRID

En Córdoba, de 11 á 1, el 21 de cada mes, Hotel Simón.

Gran Café "La Perla,,

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población, El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina á la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con puntas á 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 85 cénts.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son inmejorables, llamadas del Cabildo.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono, núm. 4.

SE ALQUILA

Una casa amueblada en lo mejor de la Sierra por temporada y años. Darán razón en la Plaza de Sagasta, Establecimiento de Ultramarinos de D. Esteban Gómez. 10—6

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace del portal accesorio de la casa, calle Concepción núm. 29, propio para establecimiento. Darán razón, Madera Alta, 3. 10—5

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

LA PIEL
LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatosis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márques y Urbano, Alfaros 17, Droguería; Sres. Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos, Farmacia.

Juan Carrara é Hijos
Calle Real
GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próxima salida (salvo modificación ó cancelación)

Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 23 de Marzo de 1916, el magnífico paquete,

GARIBALDI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabida con anticipación dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real.—GIBRALTAR

Fumadores:
HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2, farmacia.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas hechas hoy

DE VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	15 40
Id. id. á la sombra y al aire libre	12 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre	7 60
Id. media á la sombra y al aire libre	10 10
Oscilación	5 10
Agua de lluvia en milímetros	25 40
Agua evaporada en milímetros	1 00

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm á 0.°	747 20
Temperatura á la sombra	9 0
Id. de termómetro humedecido	8 60
Tensión de vapor	8 10
Humedad relativa	91 00
Estado del cielo	Lluvia
Dirección del viento	SO
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	394 40

Córdoba 16 de Marzo de 1916.—El catedrático de Física *Rafael Vázquez.*

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos no significa ni aprobación ni recomendación; solo informar al público.

***

TEATRO-CIRCO

Todas las noches grandes estrenos de hermosas cintas cinematográficas de acreditadas Casas.

Completarán el programa cintas cómicas y del natural.

A las ocho y media

Precios.—Butaca, 0 40 ptas.—Anfiteatro 25 Grada, 10

GRAN CINE

Todos los días nuevas y escogidas cintas cinematográficas de la Casa Pathé Frères y otras acreditadas marcas.

Precios: Butaca, 0'70.—Anfiteatro, 0'35.—General, 0'15.

ARRENDAMIENTO

Desde el 24 del próximo mes de Junio, se arrienda la casa principal núm. 6, Plazuela de las Bulas, con bastantes habitaciones, necesaria independiente y agua de pié. Informará D. Antonio Conrotte, Oficinas Alfaros núm. 28. Córdoba. 10—2

Antonio Ortega

PRACTICANTE

Gabinete de cirugía, masaje y callista.

Leiva Aguilar, 6.

OPOSICIONES

al Cuerpo de Secciones administrativas de 1.ª enseñanza, con 1.500 pesetas de entrada.

Preparación completa. Academia Católica.—Cardenal Toledo, 5, Córdoba.—El plazo para solicitar termina el 3 de Mayo.

Se necesita ser Bachiller ó Maestro de 1.ª enseñanza. Honorarios mensuales.—40 pesetas. 41

LOS TRENES

Horario de trenes de viajeros en las estaciones de Córdoba:

LINEA DE BADAJOZ

Correo, salida á las 11'30; mixto salida á las 5'05; correo, salida á las 6'25; correo, llegada á las 15'40; mixto, llegada á las 1'05; correo, llegada á las 21'50.

CORDOBA A MALAGA Y GRANADA

Expreso, salida á las 6'20; correo, salida á las 11'15; mixto, á las 3'25; correo hasta Puente Genil, á las 18'40

CORDOBA A BELMEZ

Estación de Carretera: Correo, salida á las 16 00; mixto, salida á las 8'00; correo, salida las 9'00

DE BELMEZ

Correo, llegada á las 10'10; mixto, á las 9'45; correo, á las 19'30.

DE MALAGA Y GRANADA

Expreso, llegada á las 23'00; correo, llegada á las 15'55; mixto, llegada á la 1'20; correo, llegada á las 10'00.

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa:	600 gramos	14 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia:	400 —	14 y 16	1'00, 1'75, 2 y 2'50;
3.ª marca: Chocolate económico:	350 —	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de muestras de 8 pesetas, con 24 variedades. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrican con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase encargos desde 50 paquetes. Al detall.

"La Estrella"

Sociedad Anonima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 8

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CÓRDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 30. - Ambrosio Morales, 6 - Teléfono, 70

Suscripción		Anuncios	
España, un trimestre, ptas.	5'00	1.ª plana (línea) . . ptas.	1'00
Extranjero, semestre, frs.	20'00	2.ª » gacetillas . »	0'50
Comunicados, de 1 á 25 ptas. línea, á juicio del Director		3.ª » . . . . . »	0'25
Número suelto.	0'05	4.ª » . . . . . »	0'10
» atrasado	0'25	Oficiales, de 0'25 en adelante	

Esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En 1.ª plana, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.
Idem de dos » En 1.ª » 100 » en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.
Idem de tres » En 1.ª » 250 » en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.

A los suscriptores, el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios. Los avisos de misas en el Boletín Religioso, costarán una peseta para los no suscriptores. Para los suscriptores, el impuesto del timbre.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelonas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque de Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Reumàtico?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato á Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Depositario en Córdoba, Dr. Marín. Gondomar, 8, Farmacia

---

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar número 1. (Junto al café de Fernando)

(c) Ministerio de Cultura 2007